

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrado à la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 632

Alicante 13 de Enero de 1883

Año XIV.

Al *Graduador* que sostuvo contra nosotros la tesis draperiana de que la Iglesia es enemiga de la ciencia, recomendamos la lectura del siguiente documento:

CIRCULAR

de la Sagrada Congregacion de la propaganda, à los prefectos y vicarios apostólicos.

Ilmo. Rmo. Sr.: La Sagrada Congregacion de Propaganda, trabajando sin descanso desde su fundacion por conseguir su objeto de propagar el nombre cristiano en todo el universo, tuvo tambien buen cuidado de encargar à los misioneros dispersos por los diferentes países del orbe católico que concurriesen eficazmente al bien de la sociedad civil siempre que se les presentase ocasion, examinando y recogiendo los monumentos y demás objetos propios

no solo para extender los progresos de la Religion, sino tambien los de las artes.

Existen, por lo demás, muchísimas pruebas de este diligente cuidado de la Propaganda. Más de una vez, en efecto, no ha vacilado en enviar, sobre todo à Oriente, hombres sapientísimos, para recoger antiguos manuscritos que pudiesen servir para el conocimiento de la historia de los pueblos, para refutar los errores y para corregir los libros litúrgicos. Así sucedió especialmente cuando se envió à Egipto al monge maronita, Gabriel Eva, en calidad de delegado cerca del Patriarca de los Coptos, en el siglo último, bajo el pontificado de Clemente XI, de santa memoria. Este mismo Pontífice envió tambien más tarde al monasterio *Sectense* y à otros lugares de Oriente al sabio erudito José Assemani, que despues de haber recorrido aquellos países, enriqueció de pre-

ciosos manuscritos la biblioteca Vaticana, y publicó en la imprenta de la Propaganda los sabios libros de la *Biblioteca Oriental*, que son un monumento célebre, especialmente para el estudio de las lenguas orientales.

La misma tipografía de la Propaganda fué fundada en el año 1236 para componer obras latinas, griegas, árabes, caldeas, armenias é ilirias que acababan de ser sacadas del olvido, ó que habian sido escritas más recientemente. Enriquecida más tarde con los caracteres de otras muchas lenguas, esta tipografía brilló con tal resplandor por espacio de dos siglos y medio, por la eleccion y el número de sus ediciones, que los mismos protestantes tuvieron que confesar en el siglo último que superaba en mucho á todas las demás tipografías de Europa, por la riqueza de sus caracteres extranjeros.

Es preciso tambien añadir á esto todo lo que la Propaganda no ha dejado nunca de pedir á los misioneros, como cartas geográficas y topográficas, tan útiles para conocer los paises de salvajes y los documentos de todas clases que hacen referencia á sus costumbres, trajes y especialmente á su religion, y que ayudan á interpretar, sobre todo, la lengua y las leyes de los indios y de los chinos.

Pero el monumento principal de este asídúo cuidado lo erigió la Pro-

paganda á principios de este siglo cuando fundó en su propio colegio el museo que habia coleccionado el Cardenal Esteban Borgia, hombre versadísimo en todas las ciencias, que habia sido secretario de esta misma Sagrada Congregacion de la Propaganda, y que se lo dejó en herencia. La Congregacion lo aumentó mas tarde con sus cuidados y lo enriqueció con muchos antiguos manuscritos y monedas y diversos objetos preciosos de los bárbaros.

Es muy de lamentar que en época más reciente, en medio de tantos trastornos religiosos y civiles, la Sagrada Congregacion de Propaganda, ocupada en gravísimos asuntos y contrariada hasta ahora por toda clase de dificultades, no haya podido, como era ciertamente su deseo, proseguir asídúamente el trabajo comenzado en tiempos anteriores y aumentar las riquezas de este museo.

Sin embargo, como ahora, gracias á Dios, las misiones católicas se hallan afortunadamente, florecientes en todas las partes del mundo, y la facilidad de las comunicaciones por mar y por tierra, y el adelantamiento del comercio entre los diferentes paises favorecen mucho sus empresas, la Propaganda no quiso faltar al deber de concurrir, en lo que de ella dependa, tanto al progreso de la ciencia como al de la fé. ¿No seria, pues, conveniente ahora

que los Gobiernos de los diversos países de Europa ponen mayor celo en esta clase de investigaciones, que la Sagrada Congregacion de la Propaganda, que tiene por objeto evangelizar y civilizar á las naciones, y que, gracias á sus misioneros, dispone de tantos medios en las diversas partes del mundo, contribuyese tambien activamente á esta obra?

Por esto la Sagrada Congregacion me encargó que escribiese á V. I. así como á todos los Vicarios apostólicos, Prefectos de misiones y demás administradores religiosos de los países sometidos á su jurisdiccion, para invitarles á que recojan todo lo que puedan hallar que sea útil para describir de una manera todavía más exacta la geografia de cada país, y para ilustrar la historia, las artes, las costumbres, y sobre todo la religion de los pueblos, y todo lo que crean que se refiere á la infancia y al progreso de estas naciones en la civilizacion. Deberán añadir á esto todo lo que les parezca que puede contribuir al conocimiento de la historia natural de cada país, sobre todo de la botánica, de la mineralogía y de la zoología, y remitirlo todo á la Propaganda, siempre que tengan ocasion favorable. Para conservar estas remesas con más cuidado, la Propaganda ha decidido recientemente trasladar al museo Borgia á vastísimos locales situados en otra parte del colegio Urbano.

El respeto y la adhesion de que V. I. está animado para con esta Sagrada Congregacion, me dan la certeza de que hará todo lo que esté en su poder para concurrir al éxito de esta empresa. Le suplico, sin embargo que me escriba con anticipacion siempre que se trate de adquirir objetos de gran precio, para que la Congregacion pueda decidir lo que haya de hacerse en cada caso.

Palacio de la Sagrada Congregacion de Propaganda, 20 de Octubre de 1882.—Juan Simeoni, Cardenal, Prefecto.—Domingo, Arzobispo de Tiro, Secretario.

EL ESPIRITISMO.

Carta Pastoral del Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba:

(Continuacion.)

La curiosidad en ese caso es un pecado, porque ya nos ha dicho San Pablo que nadie pretenda saber más de lo que le conviene saber, sino que sepa con templanza. «Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem (1). No necesita el hombre cristiano acudir á esas prácticas para instruirse convenientemente en el único é importante

(1) Rom cap. xii. v. 3.

negocio de su eterna salud, habiéndole el Señor provisto del sagrado depósito de la revelación. *Esas gentes*, dijo el Señor á los israelitas, «cuya tierra poseerás, dan oídos á agoreros y á adivinos; más tú has sido instruido de otro modo por el Señor Dios tuyo» (1). Y Nuestro Señor Jesucristo, prometió y envió á sus Apóstoles el Espíritu Santo, el cual les enseñó *toda verdad*. Tampoco necesita el católico de las *prácticas espiritistas* para obtener ciencia, salud ó remedio á sus enfermedades y necesidades, todo lo cual se lo debe pedir á Dios por los medios y en la forma que sabe le es agradable. Porque, según se nos enseña en el sagrado libro del Eclesiástico, «los bienes y los males, la vida y la muerte, la pobreza y la riqueza vienen de Dios. La sabiduría y la disciplina, y la ciencia y la Ley son de Dios. La caridad y los caminos de los bienes son de él mismo» (2).

9. Y por lo que se refiere á las *prácticas espiritistas* como medio de salir de dudas, incertidumbres y perplejidades respecto á determinadas personas, asuntos y negocios, diremos que, precisamente bajo este aspecto, son una fuente de *inmoralidad y de desgracias*. La práctica del *magnetismo*, tal como la describen sus partidarios, ofrece un gran

(1) Deut. cap. xviii. v. 14.

(2) Ecles. cap. xii, vs. 14 y 15.

peligro á la honestidad del magnetizador y de la magnetizada, y aun á la salud de ésta; es una verdadera inmoralidad prohibida por la Sagrada Penitenciaría en 21 de Abril y 1.º de Julio de 1841. La congregación de la Santa Romana Universal Inquisición se vió también obligada á condenar los abusos del magnetismo en su Carta Encíclica á todos los Obispos en 4 de Agosto de 1855; en la cual, después de haber referido las respuestas y decretos emanados de la Santa Sede contra este nuevo género de superstición, introducido por los fenómenos magnéticos, de los cuales se valen muchos, no ciertamente para dar más amplitud y desarrollo á las ciencias físicas, como sería justo, sino para engañar y seducir á otros hombres, y contra ciertos libros que contienen y propagan los errores del «Espiritismo», se hace mención especial de decreto de la Sagrada Congregación de 28 de Julio de 1847, que, si bien permite el uso del «magnetismo animal», es decir, el mero acto de emplear medios físicos de suyo lícitos, con exclusión de toda tendencia á fin reprobado declara terminantemente que la «aplicación» de principios y «medios puramente físicos á cosas y efectos sobrenaturales con el fin de explicar físicamente, no es otra cosa que una decepción ó engaño completamente ilícito y herético». Mas habiendo crecido tanto

la malicia de los hombres que, despreciando el estudio lícito de la ciencia se han creído en posesión de cierto principio de adivinación por medio del «sonambulismo» y de lo que llaman «clara intuición», valiéndose de una mujercilla magnetizada para ver, según dicen, cosas invisibles, hablar de religión, evocar las almas de los muertos, recibir respuestas de los mismos, descubrir cosas desconocidas y lejanas, y hacer otras cosas del mismo género de superstición, la Santa Inquisición afirma que en todo esto, en que se ordenan medios físicos á la producción de efectos no naturales, «hay una impostura absolutamente ilícita y heretical, y un escándalo contra la honestidad de las costumbres». Para reprimir, pues, con eficacia tan gran maldad, excitaba la vigilancia y el celo de todos los Obispos á que, por medio, ya de caritativas y paternales amonestaciones, ya de severas reprensiones, ya finalmente por providencias gubernativas y judiciales trabajasen en reprimir y arrancar los abusos de esta clase de magnetismo para guardar incólume el sagrado depósito de la fé, y preservar á los de la corrupción de las costumbres.

10. La práctica de las «mesas giratorias y parlantes» y la de las «evocaciones espiritistas» son «inmorales» en sus «resultados», entre los cuales debemos contar las respuestas que siembran los celos en

los cónyuges y la división en las familias; las contestaciones que deshonran y manchan á personas bien reputadas; las que descubren cualidades, sucesos ó acciones que llenan el corazón, unas veces de vanas esperanzas, y otras de horribles temores; las que despiertan y fomentan abominables pasiones, que por no verse nunca satisfechas, lanzan al hombre y á la mujer al abismo de la desesperación, de la locura y del suicidio. Los mismos espiritistas se ven obligados á confesar los funestos resultados que todos los días estamos viendo por desgracia, y son bien públicos en Europa y en América, tan perjudiciales á la salud temporal como á la eterna de las personas magnetizadas, de los «medium» y de otras muchas que se dan con empeño y con ardor á semejantes prácticas «supersticiosas é inmorales».

11. Al discurrir sobre las causas ó agentes que producen los fenómenos magnéticos, los espiritistas no pueden menos de reconocer que, por mucha habilidad que se suponga en los «mediums», y aun cuando muchas veces puedan ser engañados los espectadores de sus prácticas, éstas no pueden atribuirse á causas puramente físicas ó mecánicas, ni pueden reducirse al fluido llamado «magnético uod», ni siquiera á la imaginación, invención, lucidez, penetración y travesura en

la persona intermediaria. Ciertamente que puede haber muchas exageraciones, equivocaciones, ilusiones y aun mentiras en la relacion de los sucesos y fenómenos que se dicen producidos por las «prácticas espiritistas», pero basta que haya muchos comprobados por el criterio de la fé humana, para que se reconozca que, siendo siempre los efectos proporcionados á sus causas, cuando aquellos exceden la capacidad y propiedades de la materia organizada y de los fluidos, éstas tienen que ser de un orden superior. A un efecto propio de un sér inteligente, sábio y poderoso corresponde una causa de igual categoría, y por eso los mismos espiritistas se glorían de su triunfo; sobre el «materialismo», atribuyendo á los espíritus, y no á la materia, los efectos obtenidos en sus «prácticas».

12. Mas ¿qué espíritus son los autores de los resultados de las «prácticas espiritistas?» Fuera de Dios, Espíritu purísimo y perfectísimo, los católicos no reconocemos otros séres inteligentes que los «Angeles», ó espíritus buenos, los «Demonios», ó espíritus malos y las «almas humanas separadas de los cuerpos», hállense en el Cielo gozando de Dios, ó en el Purgatorio purificándose de toda mancha de culpa y pena, ó en el Infierno padeciendo eternos tormentos. No podemos admitir que los Angeles, que son espí-

ritus bien aventurados, abrasados en el amor de Dios, y fieles cumplidores de su voluntad santísima, intervengan ó acudan á esas evocaciones, caprichosas y arbitrarias, tan opuestas á la fé como á las buenas costumbres, y tan severamente prohibidas por el Señor; ni ellos dependen de la voluntad del magnetizador ó del «medium», ni pueden prestarse á cosa alguna que Dios no les ordene con un fin digno de su sapientísima Providencia. Tampoco pueden mostrar los «espiritistas» que dichos agentes é interventores sean «almas humanas separadas de sus cuerpos» á las que ellos dan impropriamente el nombre de «espíritus». Y decimos «impropriamente», porque el lenguaje más propio es el que nos enseña la Sagrada Escritura cuando, al referirnos la creacion del primer hombre, dice que comunicándole el Señor sobre su rostro y cuerpo organizado el soplo de la vida, quedó convertido en «ánima viviente: et factus est homo in animam viventem» (1); es el que usó Nuestro Señor Jesucristo llamando en su Santo Evangelio «alma» á la sustancia espiritual y racional, que Él vino á redimir con su preciosa sangre; es el que usó el Concilio de Viena definiendo que el «alma racional ó inteligente es la forma del

(1) Gen., c. II, v. 7.

cuerpo humano» (1). Siendo natural al alma humana el estado de «unión» con su cuerpo, y «preternatural» el estado de separación, síguese con evidencia que el alma humana «separada» tiene naturalmente menos aptitud y facultad de entender las cosas de la vida presente y de comunicarse con los hombres que viven sobre la tierra. Si se halla en el cielo, gozando de eterna bienaventuranza, de seguro que no acudirá nunca á la evocación de personas non santas y que no han recibido de Dios misión alguna para hacer tales evocaciones. Si se halla en el Purgatorio, tampoco acudirá á tales llamamientos, como alma justa y enteramente sumisa á la voluntad de Dios. Si se halla en el Infierno, ciertamente que será el juguete de los espíritus infernales; pero, por sí misma, y sin la permisión de Dios, tampoco se pondrá en comunicación con sus evocadores, ni podrá naturalmente enseñar ni hacer, en el estado de «separación,» lo que no sabía ni podía estando «unida» á su cuerpo. Fijémonos bien, venerables hermanos y amados hijos, en este punto de tanta importancia: el alma unida no sabe ni puede lo que «separada,» según resulta de las «prácticas espiritistas;» luego esta ciencia y

este poder que le atribuyen los espiritistas no le son naturales, porque entonces tendría ambas cosas en ambos estados. ¿Quién, pues, le da «separada» ese conocimiento y ese poder sobrehumano? ¿Quién se lo quita «unida»? ¿Cómo se explica la pérdida de esa ciencia y ese poder tan luego como se verifica lo que los espiritistas llaman «reencarnación»? ¿Cómo se demuestra la identidad de la que se dice evocada? Porque así lo dicen, escriben, propagan y sostienen los espiritistas, maestros infalibles con sus oráculos indiscutibles y su autoridad individual. ¡Y luego se atreven á censurar el magisterio infalible de la Iglesia Católica!

13. Por consecuencia de todo lo dicho, debemos afirmar que lo que más debe retraer á un católico de las «prácticas espiritistas,» y hacérselas mirar con horror, es la consideración de que los agentes misteriosos ó invisibles de esas mismas prácticas, en la que valiéndose de las mesas, ó de otros objetos materiales, ó de una persona magnetizada, ó de los llamados «mediums»; se producen efectos sorprendentes, muchos de los cuales exceden las fuerzas humanas, son los «demonios», bien llamados «espíritus»; pero «espíritus» infernales, «espíritus homicidas», mentirosos, de una capacidad y poder superiores á la inteligencia, voluntad y facultades del hombre. La

(1). Vide Clementinam de Summa Trinitate et Fide cathólica.

fé nos enseña que Lucifer con sus secuaces, que el Demonio ó Satanás con sus legiones infernales pretende separar al hombre del culto de Dios, moverle á quebrantar los divinos preceptos, y arrastrarle á una eterna condenacion, valiéndose para esto de toda clase de medios, y engañándole con mil embustes, ó apariencias de bien. Pues ¿á qué católico le será lícito acudir á unas «prácticas» en que interviene el Demonio, y fiarse de las respuestas del mayor enemigo de su alma? ¿Qué es esto, venerables hermanos y amados hijos? «¿No hay por ventura resina en Galaad, ó no hay allí médico?» (1) ¿No teneis todos remedio eficaz para vuestros males en el regazo amoroso de la Santa Madre Iglesia? ¿No teneis una luz inextinguible en Nuestro Señor Jesucristo, que es el «camino,» la «verdad» y la «vida»? ¿A dónde correis ciegos y desatentados en busca de una falsa ciencia y de una mentida felicidad? ¡Horror nos causa decirlo! Que haya católicos que busquen la verdad del «Padre de la mentira,» que para obtener la salud acudan al que fué «homicida» «desde el principio,» y que tomen por amigo, por maestro y protector á Satanás, ¡ah! esto es una apostasía práctica de la fé, es una verdadera locura, es una desgracia digna de llorarse con lágrimas de sangre.

(Se continuará.)

(1) Jerem. cap. VIII. v. 22.

Segun noticias que recibimos de Orihuela, las misiones que se están dando en aquella ciudad están concurridísimas, y dan abundante fruto. Deben terminar mañana.

El 19 de Noviembre último, se inauguró una casa de nuestras Hermanitas en Villarobledo, y el 20 de idem otra en Ocaña, con las que llega en la actualidad su número al de 32.

En vista del gran desarrollo é importancia que ha ido tomando este instituto español y de conformidad con lo que disponen los Sagrados Cánones de que no lleven nombre idéntico ó casi idéntico dos diferentes institutos, la Santa Sede, por decreto de 21 de Julio del presente año 1882, se ha servido disponer: que conservando el francés el título de Hermanitas de los pobres que usaba en España antes de que tuviese origen el Español, tome éste el de *Hermanitas de los ancianos desamparados*, quedando ambos enteramente separados é independientes el uno del otro.

El martes 2 del actual tomó posesion del cargo del Fiscal eclesiástico de la diócesis de Vitoria, el presbítero ex-diputado tradicionalista señor don Cruz Ochoa.

En Zaragoza va á establecerse una comunidad de Madres Escolapias.

Tambien en Játiva se ha instalado el instituto religioso, titulado de *Hijas del Calvario*.

Se están gestionando con el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis para la construcción de un nuevo cementerio en Aspe, pueblo de esta provincia. Es una obra de suma é imperiosa necesidad; pues el que existe actualmente, está enclavado dentro de los muros del pueblo y no tiene capacidad bastante, dado el crecimiento de la población.

CRONICA EXTRANJERA.

BELGICA.

Hé aqui la consoladora estadística que publica el *Moniteur Belge*:

«En 1846 existian en Bélgica 11.968 religiosos de ambos sexos, á saber: 10.515 belgas y 1.453 extranjeros.

»Diez años mas tarde se contaban 14.630, de los cuales 12.757 eran belgas y 1.873 extranjeros.

»En 1866 habia 18.196; y, por último, en 31 de diciembre de 1880 existian 25.362 religiosos de ambos sexos. El número de los religiosos

belgas habia llegado á 21.038 y á 4.324 el de los extranjeros.»

Este admirable crecimiento de las Ordenes religiosas nos hace lamentar que en España sea aún tan escaso el número de los religiosos de ambos sexos.

SUIZA.

La provincia Suiza de la Orden de los Capuchinos, cuenta al presente con 268 miembros, entre los cuales hay 183 Presbíteros, 20 de Ordenes menores y 65 hermanos legos. La provincia se compone de 21 conventos y de 9 hospicios.

Los conventos han sido fundados en las fechas siguientes: Altorf, en 1581; Stanz, en 1582; Lucerna, en 1583; Schwytz, en 1585; Appenzell y Soleure, en 1588; Zoug, en 1595; Rampperwyl, en 1602; Sursée, en 1606; Fribourgo, en 1609; Sion y San Mauricio, en 1628; Sarnen, en 1642; Olten, en 1646; Mels, en 1651; Wyl, en 1653, Schüpfheim y Arth, en 1655; Basilea, en 1665; Donnach, en 1672; Naefels, en 1673.

Los hospicios remontan: Hospenthal, á 1682; Nizers, á 1686; Ardermatt, á 1688; Landeron, á 1696; Unterbag, á 1698; Rigi Kloesterli, á 1715; Ramon, á 1725; Mastriserberg á 1727; Realp, á 1735.

La introducción de la Orden de los Capuchinos en Suiza, es debida á la confianza que San Carlos Bor-

romeo había puesto en las virtudes y la actividad de los hijos de San Francisco.

La Dieta del Tirol.

La Dieta del Tirol acaba de aceptar casi por unanimidad de votos, la siguiente proposición, presentada por uno de sus miembros el honorable señor conde de Brandis.

«La Dieta pide á Dios Todopoderoso que aleje del país desgracias parecidas á las que lo han affigido en el curso de este otoño á causa de las inundaciones, y de conceder su bendición á los esfuerzos que se han hecho para reparar los desastres sufridos, y decreta que el Tirol celebrará con una particular solemnidad la fiesta de San Juan Nepomuceno en todas las parroquias. Ruega al mismo tiempo á los señores Obispos que tomen las medidas necesarias á este efecto. La comisión directiva de la Dieta queda encargada de ponerse de acuerdo con dichos prelados para obtener este resultado.»

Digna de aplauso es la conducta en la Dieta del Tirol que acude para librarse de las calamidades públicas á Dios Todopoderoso, único que tiene poder para refrenar los elementos.

CANADÁ.

Se ha introducido en aquella colonia una piadosa costumbre. Cuan-

do comienzan los trabajos de un ferrocarril, el Obispo diocesano comisiona á un sacerdote para acompañar á los trabajadores, decir misa los días de fiesta, administrar sacramentos y explicar la doctrina cristiana.

Hasta los empresarios protestantes admiran el buen resultado de la predicación de la verdad católica, por lo cual suelen ser los primeros en solicitar del Obispo católico el envío de un sacerdote para que instruya y auxilie á los trabajadores de las líneas en construcción.

VARIETADES

A MARIA INMACULADA.

Siempre envidié del poeta
el tierno canto que inspira;
siempre escuchando su lira
cantar cual él anhelé:

Más ¡ay! que nunca he sentido
el que hacerlo no pudiera,
cual hoy que cantar quisiera,
¡y ya véis, Madre, no sé!

Aves, prestadme esos trinos
con que saludais al día;
brisa que en suave armonía
meces del prado la flor;

Manso arroyo que te escondes
entre apiñado ramaje,
selva de espeso follaje,
flores de vivo color;

Prestádmé vuestra poesía
tan solo por un momento,
y tú, tenaz pensamiento,
vé de imágenes en pós;

Porque cantar este día
quiero á mi Madre adorada,
la Virgen Inmaculada,
la Santa Madre de Dios.

—

Quiero cantar, que es hermosa
más que el sol que noche aleja,
más que el mar cuando refleja
del cielo el oscuro azul;

Más bella que lo es la aurora
de la mañana anhelada,
más que la luna velada
por el trasparente tul.

—

Más hermosa que el capullo
del clavel en el estío,
que lágrimas de rocío
vé brillar temblando en él;

Más suave que el puro aroma,
que dan al áura las flores,
mas linda que los colores
con que se adorna el vergel.

Si, Madre mia, no hay nada
que á Tí iguale en hermosura,
nada que tanta dulzura
tenga como en Tí se ve.

Ay! por eso yo quisiera
poder decir cuanto siento,
y es muy grande mi tormento,
porque expresarlo no sél

—

Era muy niño .. mi madre
con su amor puro y ardiente,
besó mi serena frente
y hacia el templo me llevó;

Cruzamos la estensa nave
por la multitud henchida,
y allí, mi madre querida
ante un altar me postró.

—

Cubierta de hermosas flores
y de mil luces cercada,
por ángeles rodeada
y con la luna á tu pié.

Estabas Tú, Virgen Santa,
resplandeciendo belleza,
y humillando su cabeza,
oraba el pueblo con fé.

—

Yo, Virgen Santa, extasiado
y absorto te contemplaba,
y cuanto mas te miraba
más bella te hube de hallar.

«Esa es tu Madre, hijo mio,
conságralo amor profundo,
y mientras cruces el mundo
nunca la dejes de amar.

—

Ya véis tu cuánto te quiero
que solo tu dicha ansío,
pues la Virgen, hijo mio,
aun te quiere más que yo.»

Dijo mi madre; y cual si esto
fuera su dolor causando,
por sus mejillas, temblando
una lágrima rodó.

—

De entonces, Tú bien lo sabes,
jamás de amarte he dejado,

nunca en mi vida he olvidado
que eres mi madre tambien.

Y en mis penas y alegrías
siempre en tu busca he corrido,
porque Tú nunca has querido
el dejar de hacer mi bien.

—
¡Cuántas veces, Madre mia,
de amargura el alma llena,
buscando alivio á mi pena.
ante tu altar me postré!

¡Cuántas veces confiado
en tu maternal cariño,
cual pudiera hacerlo un niño
mis pesares te conté!

—
Y Tú que nunca abandonas
al que en Tí busca el consuelo,
desde tu trono en el cielo
escuchaste mi oracion,

Y aliviando mis dolores
vi calmado mi quebranto,
seco en mis ojos el llanto
y tranquilo el corazon.

—
Por eso, Madre, aunque envidio
el canto que al poeta inspira,
porque es muy pobre mi lira
y no le puedo imitar.

No me importa; que si en gloria
igualarles nunca puedo,
á amarte, yo no les cedo.
ni me pueden superar.

—
Que si te entregan fervientes
su cincel los escultores,
sus paletas los pintores,
los poetas su inspiracion,

Yo, mi Madre, á ser vencido
en tal liza no me avengo,
y te doy cuanto más tengo,
mi vida y mi corazon.

Antonio Martinez Torrejon.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las
ocho, misa de la Virgen.

En Santa Maria, á las nueve, misa
de renovacion.

En el Cármen, á las siete, misa de
la Virgen.

Domingo.—En la Colegial, á las
nueve, la misa conventual, y por la
tarde, concluido coro habrá minerva
con sermon, á cargo del M. I. señor
Abad de la misma.

En Santa Maria, la misa conven-
tual á las nueve.

En la Ermita de San Roque, al to-
que de oraciones, se rezará el Santo
Rosario, concluido se cantará el San-
to Dios y luego habrá esplicacion
de Catecismo de Doctrina Cristiana,
á cargo del mencionado Sr. Abad.

Martes.—En nuestra Señora de
Gracia, principia el Triduo á Jesús
Sacramentado. En los tres dias, á
las cuatro de la tarde, habrá sermon,
predicando el Martes, D. Manuel
Martinez, Miércoles, D. Tomás Do-
menech, y Jueves, D. Manuel Marti-
nez; ambos vicarios de dicha Iglesia.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,
plaza del Progreso, n.º 5.